1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4161.010.26.1.1106.2024	
Nombre completo del contratista: PAULINA SALINAS DIAZ	
Documento de identificación: C.C. 41.632.565	
Nombre del supervisor: LUIS EDUARDO VARELA GUTIERREZ	
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales como abogada en la Secretaria de Seguridad y Justicia, dentro del proyecto denominado: Prevención y atención de comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en Santiago de Cali. Ficha EBI No. BP 26003812	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/May/2024	Fecha terminación 31/Oct/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE. ($26.628.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$26.628.000	$4.438.000	$8.876.000	$13.314.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1064314775 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 08 JULIO 2024 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO 2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Cuota 3

Actividad Contractual	Producto
A) Brindar atención y sensibilizar a personas que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia.	Atendió y asesoro legalmente a usuarios de manera presencial en los siguientes comportamientos: 1. 19-06-24. 09:00AM. TEMA: Asesoría legal. 2. 19-06-24. 09:30AM. TEMA: Registro Extemporáneo. 3. 19-06-24. 10:30AM. TEMA: Asesoría legal. 4. 19-06-24. 02:30PM. TEMA: Comparendo. 5. 21-06-24. 10:00AM. TEMA: Asesoría legal 6. 21-06-24. 10:30AM. TEMA: Comparendo. 7. 21-06-24. 10:50AM. TEMA: Asesoría legal. 8. 21-06-24. 02:30PM. TEMA: Certificado. 9. 25-06-24. 08:00AM. TEMA: Comparendo. 10. 25-06-24. 09:15PM. TEMA: Comparendo. 11. 25-06-24. 02:30PM. TEMA: Asesoría Legal 12. 27-06-24. 09:45AM. TEMA: Comparendo. 13. 27-06-24. 09:50AM. TEMA: Comparendo 14. 28-06-24. 02:00PM. TEMA: Comparendo. 15. 28-06-24. 03:00PM. TEMA: Asesoría legal. 16. 02-07-24. 12:00PM. TEMA: Comparendo 17. 02-07-24. 02:00OM. TEMA: Comparendo 18. 08-07-24. 08:30AM. TEMA: Asesoría legal.
B) Brindar acompañamiento al seguimiento en el trámite de los procesos que se inicien en la Inspección de Policía, brindando soporte en la proyección, elaboración de actos administrativos, peticiones queja y solicitudes de las autoridades y/o de	Recibió de la Inspección de Policía Urbana Comuna 9, para estudio, sustentación e impulso de los siguientes procesos: 1. RAD.3321-24. Elaboro Citación a la querellante LAURA MARIA ARENAS V y querellado FREDY PACHECO. Para asistir a audiencia de P.V.A ART 223 CNSCC. 2. RAD. 3133-22. Elaboro Citación al presunto infractor art.135 FRANCISCO J. PORTILLA, para asistir a audiencia PVA. ART. 223 CNSCC. sobre infracción urbanística

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

particulares respetando los términos establecidos en la ley 1801-2016.	3. RAD. 3159-23. Elaboro Citación al presunto infractor GALO DIAZ TRUJILLO art. 135, para asistir a audiencia PVA. ART. 223 CNSCC. sobre infracción urbanística 4. RAD. 3376-24. Elaboro Citación al querellante HAROLD ARMANDO TASCON para diligencia de ampliación de querella. 5. RAD. 3341-24. Elaboro Citación a la presunta infractora ANA MILENA FRANCO V art. 135, para asistir a audiencia PVA. ART. 223 CNSCC., sobre infracción urbanística 6. RAD. 3341-24. Elaboro Citación a la presunta infractora JHOANNA MILENA NAVA C. art. 135, para asistir a audiencia PVA. ART. 223 CNSCC., sobre infracción urbanística 7. RAD. 3385-24. Elaboro Citación al querellado JAIRO JURADO GARCIA art. 33. Para asistir a audiencia PVA. ART. 223 CNSCC. 8. RAD. 3197-23. Elaboro Citación al querellante HEREDEROS VEGA MAFLA y querellada NELSY CARDONA art. 77 CNSCC. Para asistir a audiencia PVA. ART. 223 CNSCC., 9. RAD. 3385-24. Elaboro Segunda Citación a la querellante DORIS JURADO GARCIA y al querellado JAIRO JURADO GARCIA art. 33. Para asistir a audiencia PVA. ART. 223 CNSCC.
C) Proyectar y tramitar respuesta de las acciones de tutela y demás acciones constitucionales en el marco de los procesos policivos adelantados por la Inspección de Policía.	No se realizó esta actividad en este periodo
D) Asistir al inspector en las audiencias públicas que le asigne, brindado soporte jurídico en los procesos de única y primera instancia ante la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia de que trata la ley 1801 de 2016.	Apoyo a la señora Inspectora en la realización de audiencias de Procedimiento Verbal Abreviado ART. 223 CNSCC. en los siguientes procesos: 1. RAD.3374-24. Asistió a la audiencia en proceso por comportamientos contrarios a la vida e integridad personal Art. 27 CNSCC. 2. RAD.3373-24. Asistió a la audiencia en proceso por comportamientos contrarios a la vida e integridad personal Art. 27 CNSCC. 3. RAD. 3324-24 Asistió a la audiencia en proceso por comportamientos contrarios a la vida e integridad personal Art. 27 CNSCC.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	4. RAD. 3345-24. Asistió a la audiencia IN SITU en proceso por comportamientos contrarios a la actividad económica Art. 140 CNSCC. 5. RAD. 3315-24. Asistió a la audiencia para proferir decisión de fondo en proceso por comportamientos que afectan la integridad urbanística Art. 135 CNSCC. 6. RAD.3341-24. Asistió a la audiencia en proceso por comportamientos que afectan la integridad urbanística Art. 135 CNSCC. 7. RAD. 3381-24. Asistió a la audiencia en proceso por comportamientos que afectan la integridad urbanística Art. 135 CNSCC. 8. RAD. 3386-24. Asistió a la audiencia en proceso por comportamiento que afectan a la integridad urbanística Art. 135 CNSCC 9. RAD. 3379-24. Asistió a la audiencia en proceso por comportamientos que afectan la integridad urbanística Art. 135 CNSCC. 10. RAD. 3133-22. Elaboro informe secretarial y auto de impulso en informe presentado por IVC por infracción urbanística Art. 135. CNSCC. 11. RAD. 3159-23. Elaboro informe secretarial y auto de impulso en informe presentado por IVC por infracción urbanística Art. 135. CNSCC. 12. RAD. 3197-23 Elaboro Auto de impulso para fijar fecha de AUDIENCIA DE DECISION, en proceso art. 77 CNSCC 13. RAD. 3385-24. Elaboro informe secretarial y auto de impulso de citación por segunda vez en la queja presentada por DORIS JURADO GARCIA Art. 27 CNSCC 14. RAD. 3363-24 Elabore informe secretarial y auto de impulso de citación por segunda vez en la queja presentada por JANNETH LILY SANCHEZ. Art. 27. CNSCC. 15. RAD.3376-24 Elaboro informe secretarial y auto de impulso de ampliación de querella Art. 77 CNSCC.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	16. RAD. 3319-24 Elaboro informe secretarial y DECISION DE FONDO ordenando el ARCHIVO DEFINITIVO POR DESISTIMIENTO TACITO de la queja presentada. 17. RAD. 3322-24 Elaboro informe secretarial y DECISION DE FONDO ordenando el ARCHIVO DEFINITIVO POR DESISTIMIENTO TACITO de la queja presentada. 18. RAD.7842-22 Elaboro informe secretarial y DECISION DE FONDO ordenando el ARCHIVO DEFINITIVO POR DESISTIMIENTO de la queja presentada. 19. RAD. 3321-24 Elaboro informe secretarial y DECISION DE FONDO ordenando el ARCHIVO DEFINITIVO POR CONCILIACION en la queja presentada. 20. Rad. 3384-24 Elaboro informe secretarial y DECISION DE FONDO ordenando el ARCHIVO DEFINITIVO POR conciliación en la queja presentada. 21. RAD. 3362-24 Elaboro informe secretarial y DECISION DE FONDO ordenando el ARCHIVO DEFINITIVO POR DESISTIMIENTO de la queja presentada. 22. 3333-24 Elaboro informe secretarial y DECISION DE FONDO ordenando el ARCHIVO DEFENITIVO POR DESISTIMIENTO TACITO de la queja presentada.
E) Brindar acompañamiento al Inspector en los operativos de inspección, vigilancia y control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, especio público y libertad de circulación conforme a las instrucciones que éste le imparta y los lineamientos administrativos en el marco de la norma vigente.	No se realizó esta actividad en este periodo
F) Asistir a las citaciones convocadas por el despacho del Secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato en forma presencial con las medidas de bioseguridad necesarias	No se realizaron estas actividades en este periodo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

G) Las demás actividades que se relacionen con el objeto del contrato y garanticen la adecuada prestación del servicio.	1. Elaboro SOLICITUD DE PROTECCION POLICIVA de la querellante EVA MARIA SANTA CIFUENTES. 2. Elaboro SOLICITUD DE PROTECCION POLICIVA de la querellante SARA DALLANA CASTILLO VIVEROS

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

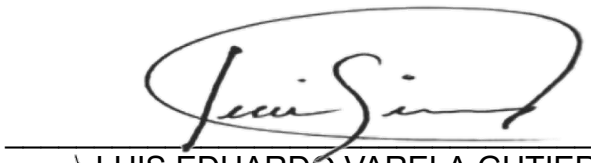
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Las evidencias de las actividades aquí detalladas reposan en server-ssj/UAG.

RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

FIRMAS RESPONSABLES



LUIS EDUARDO VARELA GUTIERREZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, julio 19 de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.